

DECRETO del Presidente 24/2007, de 30 de junio, por el que se dispone el nombramiento de Doña Pilar Lucio Carrasco como Consejera de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 35 del Estatuto de Autonomía y 32.2 y 13.e) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispongo el nombramiento de Doña Pilar Lucio Carrasco como Consejera de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 30 de junio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

DECRETO del Presidente 25/2007, de 30 de junio, por el que se dispone el nombramiento de Doña Eva María Pérez López como Consejera de Educación de la Junta de Extremadura.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 35 del Estatuto de Autonomía y 32.2 y 13.e) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispongo el nombramiento de Doña Eva María Pérez López como Consejera de Educación de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 30 de junio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

DECRETO del Presidente 26/2007, de 30 de junio, por el que se dispone el nombramiento de Doña María Jesús Mejuto Carril como Consejera de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 35 del Estatuto de Autonomía y 32.2 y 13.e) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno

y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispongo el nombramiento de Doña María Jesús Mejuto Carril como Consejera de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 30 de junio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

DECRETO del Presidente 27/2007, de 30 de junio, por el que se dispone el nombramiento de Doña Leonor Flores Rabazo como Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 35 del Estatuto de Autonomía y 32.2 y 13.e) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispongo el nombramiento de Doña Leonor Flores Rabazo como Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 30 de junio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

DECRETO del Presidente 28/2007, de 30 de junio, por el que se dispone el nombramiento de D. Carlos Javier Rodríguez Jiménez como Consejero de los Jóvenes y del Deporte de la Junta de Extremadura.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 35 del Estatuto de Autonomía y 32.2 y 13.e) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispongo el nombramiento de D. Carlos Javier Rodríguez Jiménez como Consejero de los Jóvenes y del Deporte de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 30 de junio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA